



REF CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024.

CABRERO, 21 de Junio de 2024.

DECRETO ALCALDICIO N° 1130 /24.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcladicio N°1738, de fecha 15 de Diciembre de 2023, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024.
- b) El Certificado N° 88/2024 de fecha 28 de Mayo de 2024, de Secretario Municipal (S) en el cual Certifica que en sesión extraordinaria N° 60, de fecha 24 de Mayo de 2024 se aprueba con acuerdo unánime la cuarta modificación al presupuesto municipal.
- c) Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1. **APRUEBASE** cuarta modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2024, a nivel de Subtitulo, Ítem y Asignación, en miles de pesos:

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
08-03-000-000-000-000	PARTICIPACION F.C.M. ART. 38º D.L. Nº 3.063/1979	211.438	
TOTAL INGRESOS		211.438	

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
21-02-000-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	141.322	
21-03-000-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	16.500	
22-02-000-000-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	9.000	
22-04-000-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	38.616	
22-11-000-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6.000	
TOTAL EGRESOS		211.438	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO GIERKE QUEVEDO
ALCALDE

MGQ/EVP/MBZ/mbz.

DISTRIBUCION:

- SECLAN
- DIRECC. ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES